



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OLEAGINOSA DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A.

En la ciudad de Quito, en la Av. Galo Plaza N 51-23 y Rafael Bustamante, hoy viernes 20 de abril de 2018 a las 11H31, previa convocatoria efectuada por el Presidente de la compañía, publicada en el diario "LA HORA" de esta ciudad, el día 10 de abril 2018, se instala la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía OLEAGINOSA DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A, bajo la dirección de la Presidenta Ad-hoc Valeria Flores, quien es electa para que actúe como Presidenta de esta Junta; y actúa como Secretario ad hoc el Sr. Ricardo Castrillón. Se empezó a formar lista de los asistentes desde las 11H00, misma que se adjunta a esta acta. La Secretaria deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, que los Accionistas concurrentes representan el 85,94 % del Capital Social y que existe el quorum para el desarrollo de la presente Junta. Las cartas y poderes enviados por los Accionistas que no han podido concurrir personalmente a la sesión pasan a integrar el expediente de esta reunión, con lo que queda legitimada la intervención de los asistentes que los representan.

La Presidenta Ad-hoc declara instalada la Junta y solicita al Secretario Ad-Hoc que de lectura a la convocatoria.

Para constancia se transcribe la Convocatoria para la presente sesión, publicada en el diario LA HORA el día 10 de abril a de 2018, la misma que a la letra dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OLEAGINOSAS DEL CASTILLO, OLEOCASTILLO S.A.

Convócase a los accionistas de OLEAGINOSAS DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A. a sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 20 de abril del 2018 a las 11H00 horas en el local ubicado en la Av. Galo Plaza N51-23 (Edificio Ales) y Rafael Bustamante de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario, ejercicio 2017;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa, ejercicio 2017;
3. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales y de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2017;
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017;



5. Elección de Presidente y Gerente General;
6. Conocimiento y Resolución sobre el cambio de domicilio de la compañía;
7. Designar al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018;
8. Resolver sobre la contratación de la firma Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018.

Los informes de la Administración, Comisario, Auditoría Externa y los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico 2017, se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de OLEAGINOSAS DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A. (edificio Ales) al inicio indicadas.

Especial y señaladamente se convoca al señor Comisario de la compañía, Sr. Rodrigo Cevallos.

Quito, 10 de abril del 2018.

f. Ing. Luis Domínguez O.
Presidente

Acto seguido se pasa a conocer, tratar y resolver cada uno de los puntos del orden del día:

Conocimiento y resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario, ejercicio 2017

La señora Valeria Flores, da lectura al Informe de Administración, informe que se agrega al expediente de esta Junta. Luego se dispone dar lectura al informe del Comisario, el Economista Gustavo Montenegro, Comisario Suplente de la compañía, da lectura al informe.

Se mociona la aprobación de los informes que es apoyada. La Junta procede a aprobar por unanimidad el Informe de la Administración y del Comisario.

Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa, ejercicio 2017

Por secretaría se da lectura al informe de la firma de Auditoría Externa PWC PriceWaterhouseCoopers a los estados financieros de la compañía, ejercicio 2017. Se pone a consideración de la Sala y se los da por conocidos y aprobados.



Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales y de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2017

El señor Lenin Bustillos presenta el Balance General y de Resultados que forman parte de esta acta y constan en el expediente de actas, los mismos son revisados por los accionistas. Se procede a discutir el contenido de estos documentos contables.

Se mociona la aprobación de los balances y estados de resultados del año 2017 que es apoyada. La Junta procede a aprobar por unanimidad los referidos balances y estados de resultados.

Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017

La señora Valeria Flores, en representación del accionista Holdingpalmaca C.A. propone que se reparta la cantidad de USD 150,000 de la utilidad neta del 2017 menos reserva legal, el excedente de dicha utilidad propone que se acumule.

Los accionistas de manera unánime aprueban la moción.

Elección de Presidente y Gerente General

La señora Valeria Flores propone que se elija al señor Mijail Alejandro Galiano Ramirez como Gerente General elija al señor Luis Domínguez Ordóñez como Presidente. La moción es aprobada de manera unánime por todos los presentes.

Conocimiento y Resolución sobre el cambio de domicilio de la compañía.

La señora Valeria Flores recomienda que se cambie el domicilio de la compañía al cantón Quiñindé, provincia de Esmeraldas y se realice la reforma de Estatuto respecto al domicilio.

Los accionistas de manera unánime aprueban la moción y autorizan al Gerente General para que realice todos los trámites pertinentes para perfeccionar el cambio de domicilio.

Designar al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018

Presidencia solicita propuestas para esta función. Respecto de comisario principal se mociona al señor Doctor Rodrigo Cevallos y como alterno al Ec. Gustavo Monenegro. La Junta así lo aprueba.

Resolver sobre la contratación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2018



Los accionistas de manera unánime aprueban para que la administración contrate a la Auditora Externa de cualquiera de las siguientes firmas: PWC, Deloitte, KPMG, Ernst & Young.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Secretario concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada de manera unánime por los accionistas, dejando constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos:

1. Hoja del Diario La Hora, edición del día 10 de abril de 2018 conteniendo la convocatoria a esta Junta.
2. Informes de la Administración, Comisario y de Auditoría Externa.
3. Balances General y de Resultados del ejercicio 2017.
4. Listado de asistentes, de acuerdo al Reglamento.
5. Cartas de representación de los accionistas representados, y.
6. Un ejemplar adicional de la presente acta.
7. Versión magnetofónica de la sesión.

Concluye la sesión siendo las 12 H 22 y para constancia firman,

VALERIA FLORES
PRESIDENTE AD-HOC

RICARDO CASTRILLÓN B.
SECRETARIO AD- HOC